

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 85

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "REPRESENTACIONES HOSPITALARIAS, IMPORTACIONES RHOSEIM CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "REPRESENTACIONES HOSPITALARIAS, IMPORTACIONES RHOSEIM CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de octubre de 1992 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Superintendente de Compañías Interino, la aprobó mediante Resolución N° 1673 de 26 OCT 1992.
2. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José María Rodríguez S., en su calidad de Gerente General de la compañía. El compareciente es casado, español, domiciliado en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.18'900.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.19'800.000.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.
5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales de la compañía, el que dirá: **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de diecinueve millones ochocientos mil sucres (s/.19'800.000,00) dividido en diecinueve mil ochocientas participaciones del valor de un mil sucres cada una."

Quito, a 26 OCT 1992

Dr. Gonzalo Merino Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ.RL
NPP.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO